



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA
"ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL"
(CIERRE ADMINISTRATIVO)

CÓDIGO: FO-DOOP/DA CF-01
REV. 05
Fecha de Revisión: 17/08/2023

Características de los trabajos ejecutados
 Urbanización Edificación
 Obra: EQUIPAMIENTO DE CALENTADOR SOLAR EN LEON EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA EN LA DELEGACIÓN SAN MIGUEL
 Domicilio: LEÓN, DELEGACIÓN SANI MIGUEL
 Localidad: LEÓN, GTO.
 Contratista: CECE NATECH S.A. DE C.V.
 Registro al Padrón Único de Contratistas (P.U.C.): GTO-SOP/PUC-5703-2024
 Antecedentes de Contrato

C-1816-K100340-61101-E/0301/2025	
Inicio S/Contrato:	6 DE OCTUBRE DEL 2025
Inicio S/Contrato:	6 DE OCTUBRE DEL 2025
Término S/Contrato:	26 DE DICIEMBRE DEL 2025
Término S/Contrato:	26 DE DICIEMBRE DEL 2025
Término S/Recalendanzación:	
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:	
Inicio S/Suspensión:	
Término S/Reinicio:	
Monto S/1er ampliación:	
Monto S/2da ampliación:	
Monto total contratado:	\$ 1,839,478.93
Recursos federales:	
R. Estatales:	
R. Municipales:	\$1,839,478.93

Por la contratante
 Arq. Laura Elena Bermejo García
 Directora General de Obra Pública

Por el contratista
 Arq. Juan Pablo Rodríguez García
 Supervisión Interna DGOP

Por el Contratista
 Lic. Anabel Centeno Cedillo
 CECE NATECH S.A. DE C.V.
 Regresos Técnicos

Por el (los) órgano(s) de control
 MRO. MARÍA COLTEPAS
 Contraloría Municipal

Secretaría de la Honestidad
 2023

Betsaida Monreal Moreno
 D-social. Prog. Estratégicos
 Betsaida Monreal

Ing. Efraín García Ayala
 Director de Supervisión

Arq. Eric Iban Acaí Sánchez
 Supervisión externa

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Ramo 33 Operado

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Operado 33

Ramo

2025

Relación de montos ejercidos autorizados de la obra					
No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deducciones c)	Sancciones d)
1	De: 06/10/2025 A: 31/10/2025	\$9,967.33			
2	De: 01/11/2025 A: 30/11/2025	\$1,487,554.00			
3 ULTIMA	De: 01/12/2025 A: 26/12/2025	\$340,351.95			
Total de recursos erogados a la fecha de entrega:		\$1,837,873.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =		\$1,837,873.28			
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:		\$114,008.80			
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:		\$0.00			
Relación de recursos pendientes por autorizar o ejercer:					
No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deducciones c)	Sancciones d)
Total de recursos pendientes por ejercer a la fecha de entrega:		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =		\$0.00			
NOTA: El monto aquí reflejado se manifiesta al amparo de lo previsto en el cuarto párrafo del Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado y los Municipios de León, Guanajuato.					
SUMA TOTAL:		\$1,837,873.28			
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:		\$1,605.65			

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks]

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Operado 33

Ramo 33

En este apartado de observaciones deben señalarse si falta anticipo, pendiente por amortizar, si existe un saldo a favor de la DGP, si tienen conocimiento de algún incumplimiento o si existe una rescisión administrativa o terminación anticipada, u otra circunstancia que derive en un incumplimiento del Contrato.

Observaciones existentes				
Número	De vicios ocultos	SI	Afanzadora	Fecha
26A07044				22/01/2026
				Monto \$ 183,787.32
Número	De cumplimiento	SI	Afanzadora	Fecha
25A43859				12/09/2025
				Monto \$ 183,947.89
Número	De aplicación de anticipo	SI	Afanzadora	Fecha
25A43846				12/09/2025
				Monto \$ 551,843.68

Garantías del Contrato

Los trabajos anteriores fueron ejecutados por El Contratista de acuerdo al proyecto, las especificaciones generales y las complementarias si las hubiera.

INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.
 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR DE AGUA COMPUESTO POR UN TERMOTANQUE DE 120 LITROS DE CAPACIDAD +/- 1% Y 12 TUBOS EVACUADOS (BOROSILICATO) (INCLUYENDO TAPAS LATERALES) DEL TERMOTANQUE EN ACERO INOXIDABLE 304-28 (GRADO ALIMENTICIO), CALIBRE 0.55 MM +/- 15%, MATERIAL DE LAMINA EXTERIOR DEL TERMOTANQUE EN ACERO INOXIDABLE 304-28 (GRADO ALIMENTICIO), CALIBRE 2 MM +/- 15%, ALIMENTACION DE AGUA FRIA, SALIDA DE AGUA CALIENTE Y PREPARACION PARA CONEXION DE JARRO DE AIRE EN CONECTOR MACHO GALVANIZADO EN 3/4", BARRA DE MAGNESIO (PROTECCION CONTRA LA DUREZA DEL AGUA) INSTALADO EN EL INTERIOR DEL TERMOTANQUE EN ROSCA DE 3/4" (EXTRAIBLE), TORNILLERIA EN ACERO INOXIDABLE, GARANTIA DE 5 AÑOS.

Descripción de los trabajos ejecutados

Así pues, el Municipio de León, Gto., recibió los trabajos objeto del contrato referido en el apartado de antecedentes, según consta en Acta de Entrega física de fecha 22 DE ENERO DEL 2025 A LAS 9:00 A.M., reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato y a través de la Dirección General de Obra Pública o aquella que manifieste su reglamentación interior, las reclamaciones que estimen pertinentes por trabajos mal ejecutados, mala calidad de los materiales, mala calidad de los materiales, así como por cualquier otro incumplimiento imputable al Contratista de conformidad con lo descrito en el Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Los participantes y firmantes de esta Acta como representantes de las partes, manifiestan sin mediar dolo, error o mala fe, que en caso de existir un incumplimiento de alguna de las partes o adeudos derivados del contrato de obra pública, así como vicios y defectos ocultos, la Contratante podrá realizar los reclamos pertinentes mediante la vía administrativa o jurisdiccional que correspondiera, en caso que no existan incumplimientos no existirá reclamación alguna.

Motivo		
LUGAR	FECHA	HORA
DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA	MARTES 10 DE MARZO DE 2026	09:40 A.M.

Lugar, fecha y hora de recepción